

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA
27 DE ABRIL DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 08h35, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, el Abg. Eduardo Del Pozo, Vicealcalde Metropolitano y como tal presidente encargado de la Comisión; Dr. Pedro Freire y Lic. Eddy Sánchez, delegados del Cuerpo Edificio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión efectuada el 19 de enero de 2017.

La Comisión de Mesa, **resuelve** aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma.

2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejales alternos; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g), del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 noviembre de 2009, **resuelve:** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejales y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
Patricio Ubidia	504-PUB, de 8 de diciembre de 2016	Gissela Chalá	9 de diciembre de 2016	Asuntos de índole personal
Anabel Hermosa	570-D-AH-2016, de 9 de diciembre de 2016	Héctor Cueva	9 de diciembre de 2016	No se detalla motivo
Karen Sánchez	010-KS-DMQ, de 26 de enero de 2017	Francisco Chicaiza	26 de enero de 2017	Motivos de agenda
Patricio Ubidia	30-PUB, de 8 de febrero de 2017	Gissela Chalá	9 de febrero de 2017	Asuntos de índole personal
Luisa Maldonado	058-LMM-CMQ-2017, de 8 de febrero de 2017	Miguel Coro	10 de febrero de 2017	No se detalla motivo

Eduardo Del Pozo	54-EP-2017, de 13 de febrero de 2017	Silvia Díaz	15 y 16 de febrero de 2017	Solicitud de licencia
Eddy Sánchez	17-57-ES-DMQ, de 14 de febrero de 2017	Alicia Ledesma	15 de febrero de 2017	No se detalla motivo
Patricio Ubidia	37-PUB, de 15 de febrero de 2017	Gissela Chalá	15 de febrero de 2017	Asuntos de índole personal
Ivone Von Lippke	041-IVL-CMQ-2017-DH, de 17 de febrero de 2017	Patricio Álvarez	20 hasta el 24 de febrero de 2017	Uso de vacaciones
Eduardo Del Pozo	57-EP-2017, de 17 de febrero de 2017	Silvia Díaz	20 hasta el 22 de febrero de 2017	Solicitud de licencia
Anabel Hermosa	108-D-AH-2017, de 23 de febrero de 2017	Héctor Cueva	23 de febrero de 2017	No se detalla motivo
Pedro Freire López	025-DCPF-2017, de 23 de febrero de 2017	Lucía Trávez	24 de febrero de 2017	Licencia con cargo a vacaciones
Patricio Ubidia	50-PUB, de 23 de febrero de 2017	Gissela Chalá	24 de febrero de 2017	Asuntos de índole personal
Susana Castañeda	57-SC, de 24 de febrero de 2017	Luis Aguilar	1 hasta el 10 de marzo de 2017	Licencia con cargo a vacaciones
Eduardo Del Pozo	66-EP-2017, de 6 de marzo de 2017	Silvia Díaz	6 hasta el 9 de marzo de 2017	Solicitud de licencia
Karen Sánchez	026-KS-DMQ, de 13 de marzo de 2017	Francisco Chicaiza	13 de marzo de 2017	Motivos de agenda
Ivone Von Lippke	Correo electrónico, de 7 de marzo de 2017	Patricio Álvarez	7 hasta el 10 de marzo de 2017	Uso de vacaciones
Soledad Benítez	2017-077-CSB-MDMQ, de 7 de marzo de 2017	Luis Robles	8 de marzo de 2017	Uso de vacaciones
Anabel Hermosa	126-D-AH-2017, de 8 de marzo de 2017	Héctor Cueva	9 de marzo de 2017	No se detalla motivo
Karen Sánchez	027-KS-DMQ, de 14 de marzo de 2017	Francisco Chicaiza	14 de marzo de 2017	Motivos de agenda
Eddy Sánchez	17-103-ES-DMQ, de 24 de marzo de 2017	Alicia Ledesma	27 hasta el 30 de marzo de 2017	No se detalla motivo

Karen Sánchez	052-KS-DMQ, de 10 de abril de 2017	Francisco Chicaiza	10 de abril de 2017	Motivos de salud
Susana Castañeda	91-SC, de 7 de abril de 2017	Luis Aguilar	10 y 11 de abril de 2017	Uso de vacaciones
Soledad Benítez	2016-132-CSB-MDMQ, de 10 de abril de 2017	Luis Robles	2 hasta el 16 de mayo de 2017	Licencia con cargo a vacaciones
Sergio Garnica	104-SGO-CMQ-2017, de 24 de febrero de 2017	Marina Quevedo	14 de diciembre de 2016 hasta el 4 de enero de 2017	Motivos de salud
Luisa Maldonado	0178-LMM-CMQ-2017, de 12 de abril de 2017	Miguel Coro	17 de abril de 2017	No se detalla motivo
Carla Cevallos	2482-CRR-DMQ, de 17 de abril de 2017	César Benalcázar	19 hasta el 21 de abril de 2017	No se detalla motivo
Karen Sánchez	063-KS-DMQ, de 26 de abril de 2017	Francisco Chicaiza	27 de abril de 2017	Motivos de salud
Anabel Hermosa	200-D-AH-2017, de 26 de abril de 2017	Héctor Cueva	27 de abril de 2017	No se detalla motivo
Mario Guayasamín	MGD-CMQ-2017-070, de 26 de abril de 2017	Cristina Cevallos	27 de abril de 2017	Motivos de agenda
Carlos Páez	143-CPP-2017, de 26 de abril de 2017	Julia Almeida	27 de abril de 2017	Motivos de agenda
Ivone Von Lippke	0101-IVL-CMQ-2017-DH, de 21 de abril de 2017	Patricio Álvarez	24 de abril de 2017	No se detalla motivo

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjunta a la presente acta como anexo 1.

3. **Conocimiento de los oficios Nos. 17-022-ES-MDMQ, 17-25-ES-MDMQ, 17-40-ES-MDMQ, de 18 y 24 de enero y 1 de febrero de 2017, suscritos por el Concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a los ex Combatientes del Alto Cenepa que detalla en sus solicitudes; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocidos oficios Nos. 17-022-ES-MDMQ, 17-25-ES-MDMQ, 17-40-ES-MDMQ, de 18 y 24 de enero y 1 de febrero de 2017, suscritos por el Concejal Lic. Eddy Sánchez; en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana

No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** reformar su resolución adoptada en sesión de 22 de noviembre de 2016, a fin de incluir en el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a los integrantes de la Asociación de Veteranos de Guerra de la Provincia de Pastaza "Sgop. Inmunda y Cbos. Rosero", por su invaluable defensa de la soberanía nacional en su calidad de Ex Combatientes del Alto Cenepa, a aquellos combatientes detallados en la documentación adjunta al requerimiento del Concejal Lic. Eddy Sánchez.

Los oficios en referencia, se adjuntan a la presente acta como anexo 2.

4. **Conocimiento del oficio No. 051-D-AH-2017, de 6 de febrero de 2017, suscrito por la Concejal Anabel Hermosa, por el cual solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional, por sus 50 años de servicio al Instituto Superior Central Técnico-ITSCT; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 051-D-AH-2017, de 6 de febrero de 2017, suscrito por la Concejal Anabel Hermosa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional al Instituto Superior Central Técnico-ITSCT, por cumplir 50 años de servicio a favor de la educación de la ciudad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

5. **Conocimiento del oficio No. SC-2017-00249, de 09 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. Pablo Corral Vega, Secretario de Cultura, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor de los integrantes de la Unidad contra el Tráfico para el Consumo Interno de la Policía Nacional - UCTCI; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. SC-2017-00249, de 9 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. Pablo Corral Vega, Secretario de Cultura, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a los integrantes de la Unidad contra el Tráfico para el Consumo Interno de la Policía Nacional - UCTCI, constantes en informe ejecutivo de 6 de marzo del año en curso, elaborado por la referida Unidad.

 La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

6. **Conocimiento del oficio No. 043-MGD-CMQ-2017, de 15 de marzo de 2017, suscrito por el Concejal Mario Guayasamín, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", Post Mortem, a favor del señor Hernán Rodríguez Castelo; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 043-MGD-CMQ-2017, de 15 de marzo de 2017, suscrito por el Concejal Mario Guayasamín, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", Post Mortem, al señor Hernán Rodríguez Castelo, por su invaluable aporte a la literatura e historia nacional.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 5.

7. **Conocimiento del oficio No. 405-SERD-2017, de 7 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Deporte y Recreación (E), por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor de la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Quito; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 405-SERD-2017, de 7 de marzo de 2017, suscrito por el Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Deporte y Recreación (E), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Quito, con motivo de sus sesenta años de existencia al servicio del deporte y la comunidad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 6.

8. **Conocimiento del oficio No. 17-122-ES-MDMQ, de 6 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor del señor Henry Horvath Carrera Andrade; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 17-122-ES-MDMQ, de 6 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las

condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al señor Henry Horvath Carrera Andrade, por su valioso aporte al desarrollo de la comunidad quiteña mediante la donación de materiales y apoyo a fundaciones, hogares de acogimiento, entre otros.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 7.

- 9. Conocimiento del oficio No. 158-SG-CMQ-2017, de 5 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Sergio Garnica Ortiz, por el cual solicita un reconocimiento al Colegio de Ingenieros civiles de Pichincha y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 158-SG-CMQ-2017, de 5 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Sergio Garnica Ortiz, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional al Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, por cumplir 50 años de servicio a la ciudad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 8.

- 10. Conocimiento del oficio No. 151-SG-CMQ-2017, de 27 de marzo de 2017, suscrito por el Concejal Sergio Garnica Ortiz, por el cual solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional, a favor del Canal de Televisión Ecuavisa; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 151-SG-CMQ-2017, de 27 de marzo de 2017, suscrito por el Concejal Sergio Garnica Ortiz, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional al Canal de Televisión Ecuavisa; y, la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al periodista Alfonso Espinoza de los Monteros, por cumplir 50 años de servicio a la ciudad, siendo uno de los medios de comunicación de mayor trascendencia nacional, así como un ejemplo en su trayectoria periodística, respectivamente.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 9.

- 11. Conocimiento del oficio No. 17-142-ES-MDMQ, de 18 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, por el cual solicita la Declaratoria de Huésped Ilustre a favor del señor John Laffitte, con ocasión de su visita a la ciudad; y, resolución al respecto.**



La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 17-142-ES-MDMQ, de 18 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** declarar Huésped Ilustre de Quito al señor John Laffitte, personalidad a nivel internacional que ha demostrado ser un referente mundial en el desarrollo de actividades como Ingeniero Aeroespacial entrenado por la NASA.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 10.

12. Conocimiento del oficio No. 17-143-ES-MDMQ, de 18 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de una Mención de Hermandad al señor Ras J. Baraka, Alcalde la de ciudad de Newark, New Jersey; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 17-143-ES-MDMQ, de 18 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Hermandad al señor Ras J. Baraka, Alcalde de la ciudad de Newark, New Jersey, por su constante apoyo a los compatriotas residentes en la ciudad de Newark, Estados Unidos de América.

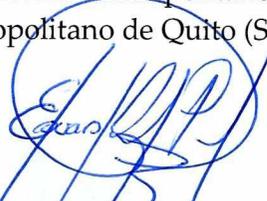
La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 11.

13. Conocimiento del oficio No. 17-158-ES-MDMQ, de 12 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor del Arquitecto Fernando Rivera Salvador; y, resolución al respecto.

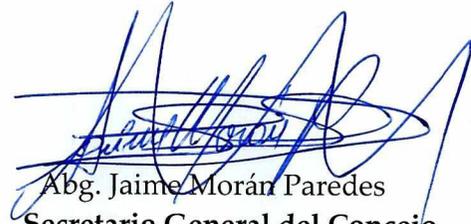
La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 17-158-ES-MDMQ, de 12 de abril de 2017, suscrito por el Concejal Eddy Sánchez, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Arquitecto Fernando Rivera Salvador, autor del diseño paisajístico urbano del monumento denominado: QUITO SOL RECTO, ubicada en el inicio de la Ruta VIVA, intersección con la Av. Simón Bolívar.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 12.

Siendo las 09h10, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta el Abg. Eduardo del Pozo, Vicealcalde Metropolitano y Presidente de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S).



Abg. Eduardo del Pozo
Presidente de la Comisión
Vicealcalde Metropolitano



Abg. Jaime Morán Paredes
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito (S)